

Ciclo Formativo Superior / Medio	Año:2023/24
Especialidad: Estilismo de indumentaria	Curso: 2º
Asignatura: Audiovisuales	
Profesora: Gloria Herrera Llobet	Horas semanales: 3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.Introducción al módulo formativo 2.Objetivos 3.Contenidos 4.Planificación y temporización
5.Metodología 6.Evaluación 7.Actividades extraescolares 8.Recursos 9.Bibliografía

1. Introducción al módulo formativo.

Marco normativo

Identificación del título:

- Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de Indumentaria.
- Nivel: Grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño en Estilismo de Indumentaria.
- Duración total del ciclo: Mil ochocientas setenta y cinco horas.
- Familia profesional artística: Artes aplicadas a la indumentaria.

Normativa aplicable:

- Decreto 143/2005, de 7 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Ilustración perteneciente a la familia profesional de artes aplicadas a la indumentaria , en el ámbito de la Comunidad Valenciana.
- En este decreto se integran las enseñanzas mínimas reguladas para el título en el Real Decreto 1.460/1995, de 1 de septiembre.

Identificación del módulo formativo:

(3.3.13) Audiovisuales. (66 horas en 22 semanas)

Presentación

La asignatura articula los conocimientos y destrezas audiovisuales, que engloban la fotografía (en todas sus aplicaciones del diseño de moda, desde la fase de documentación, tendencias, hasta la de plasmar la filosofía de una colección, la imagen de marca, publicidad de moda y complementos, etc.), video, audio y música con el enfoque de presentación en pasarela, stand o pieza audiovisual.

2. Objetivos Pedagógicos.

- Capacitar al futuro profesional en la utilización de los medios audiovisuales, digitales e informáticos como soporte en la presentación del trabajo realizado y propuestas del mismo.
- Organizar la realización de producciones audiovisuales, relacionando procesos, recursos técnicos y humanos e interviniendo de modo activo en todas las fases del proceso.

3. Contenidos.

El Decreto 143/2005, de 7 de octubre del Consell de la Generalitat establece cuáles son los contenidos incluidos en este módulo informativo:

- El proceso fotográfico.
- La fotografía digital. Aplicaciones informáticas para la manipulación de la imagen digital.
- Los medios audiovisuales. Tipos y características.
- Tecnología básica de los medios audiovisuales.
- La iluminación, el sonido y la escenografía.
- La moda en la imagen y en la fotografía.
- El vídeo de moda.

UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos anteriores se estructuran en las siguientes unidades didácticas para alcanzar de una manera óptima los objetivos perseguidos:

BLOQUE I: FOTOGRAFÍA

UD 1. FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE LA IMAGEN FOTOGRÁFICA

- La cámara fotográfica. Componentes
- El manejo de la cámara

UD2. ELEMENTOS COMPOSITIVOS DE LA IMAGEN

- La composición
- La luz y el color
- El retoque

UD3. PROYECTO FOTOGRÁFICO DE MODA

- Investigación
- Fases del proyecto

BLOQUE II: AUDIOVISUALES

UD 4. LENGUAJE AUDIOVISUAL

- El tiempo y el espacio audiovisual
- Tipos de planos
- El montaje y el ritmo
- El sonido

UD5. TECNOLOGIA AUDIOVISUAL

- El manejo de la cámara
- Edición de vídeo (software)

UD 6. EL VÍDEO DE MODA

- Fashion film

UD 7. PROYECTO AUDIOVISUAL DE MODA

- Investigación
- Fases del proyecto

4. Planificación y temporización.

		UNIDADES DIDACTICAS						
		UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7
O B J E T I V O S	Capacitar para el futuro profesional en la utilización de los medios audiovisuales, digitales e informáticos como soporte en la presentación del trabajo realizado y propuestas del mismo							
	Organizar la realización de producciones audiovisuales, relacionando procesos, recursos técnicos y humanos e interviniendo de modo activo en todas las fases del proceso.							

CURSO 2023/24												
	SEP	OCT	NOV	1ªAV	DIC	ENE	FEB	MAR	2ªAV	ABR	MAY	JUN
UD1												
UD2												
UD3												
UD4												
UD5												
UD6												
UD7												

5. Metodología didáctica.

El profesor utilizará una metodología activa, dinamizando los procesos y facilitando el aprendizaje. De esta forma, la adquisición de competencias y la asimilación de contenidos del alumnado partirá del descubrimiento de las técnicas y destrezas que se proponen en el aula y las aplicará al ejercicio propuesto, lo cual asentará los conocimientos expuestos teóricamente. También se explicarán las características concretas y datos específicos de cada propuesta, así como el análisis de la documentación necesaria para la realización de las prácticas que se planteen.

Se plantearán varios ejercicios prácticos para asentar los conocimientos teórico-técnicos y dos pequeños proyectos, uno de fotografía u otro de vídeo. En los proyectos en grupo, cada uno de los participantes desarrollará un rol y será evaluado a partir de los criterios fijados.

Para optimizar la asignatura se intentará coordinar los proyectos con otras asignaturas siempre que sea posible y la dinámica/características del grupo así lo permita.

6. Evaluación.

Consideraciones generales

El proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua de carácter formativo y la valoración de los resultados de aprendizaje estarán en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias definidas en la programación didáctica. La evaluación será continua siempre que el alumno asista, al menos, al 80% de las clases.

El proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal del estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados. La falta de originalidad en la autoría o el mal uso de las condiciones en las que se hace la evaluación de la asignatura es una infracción que puede tener consecuencias académicas graves.

Criterios de evaluación

El Decreto 143/2005, de 7 de octubre del Consell de la Generalitat establece que se valorarán los siguientes términos:

- Conocimiento y correcta utilización de los materiales y técnicas propios de la materia.
- Capacidad e imaginación creativa.
- Creación de imágenes adecuadas a la solución de los condicionantes comunicativos.
- Juicio estético para decidir qué partes de una obra poseen cualidades expresivas, de acuerdo con los principios universales que existen en toda obra de arte.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación consistirán en pruebas teóricas y prácticas. Los ejercicios y actividades propuestos en el aula y por último, la realización de tareas más complejas. Los instrumentos de evaluación serán también las listas de asistencia, puesto que para tener derecho a la evaluación continua la presencialidad ha de ser, al menos, del 80%.

Para poder superar el módulo, el alumno/a deberá haber presentado todas las actividades propuestas con una nota mínima de 5. En caso de suspender alguna, podrá entregarla a lo largo del curso, antes de la fecha final establecida por el profesor que será comunicada en el aula con antelación. La nota se obtendrá mediante la media de cada uno de los criterios evaluables, siendo ésta como mínimo de un 5. Los trabajos propuestos serán evaluados mediante rúbrica.

Alumnos/as con evaluación continua:

En los trabajos prácticos (70%):

- Compresión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Originalidad y creatividad.
- Correcta utilización de los conceptos y procesos fundamentales.

En las pruebas teórico-prácticas (20%):

- Dominio de los conocimientos teórico-prácticos para la resolución de tareas o situaciones prácticas.
- Capacidad de análisis, compresión y expresión adecuada de los conceptos fundamentales.

A lo largo del curso (10%)

- Actitud correcta y participación activa.

Para poder aprobar, el alumnado deberá obtener un mínimo de 5 en cada una de las tareas realizadas.

Alumnos/as con evaluación no continua

El alumnado que por falta de asistencia (presentes al menos el 80%) o por tener alguna actividad suspendida no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continua, tienen la posibilidad de examinarse mediante evaluación no continua. Pueden hacerlo en la convocatoria ordinaria y extraordinaria. Para acceder a ella, deberán haber presentado en la fecha indicada por la profesora todas las actividades que se hayan realizado durante el curso y hacer una prueba final donde demuestren que han adquirido todos los conocimientos. Para superar el módulo deberán tener un mínimo de 5 en cada una de las actividades (30% de la nota) y superar la prueba teórico-

práctica que tendrá un carácter más complejo (70% de la nota) también con un mínimo de 5.

Procedimiento de evaluación

Entrega de los trabajos:

Los trabajos serán calificados de 0 a 10. El desarrollo de los mismos y los criterios de evaluación serán explicados por el profesor en clase o se entregarán por escrito. Algunos de los trabajos se expondrán en clase para una autoevaluación común de los alumnos.

Los plazos de entrega de trabajos que se establezcan durante el curso han de ser cumplidos. Si un alumno por alguna causa de fuerza mayor no pudiera entregar personalmente algún trabajo, el día que lo entregue ha de presentar un justificante oficial, ya sea médico o de trabajo etc.

Si el trabajo es entregado más tarde de la fecha acordada sin justificación no se recogerá y la calificación final será de *No apto* y se recuperará en la convocatoria ordinaria o extraordinaria. Los trabajos se entregarán siempre con la mayor limpieza y el mejor acabado posible. Los proyectos y trabajos (digitales o impresos) que no se presenten debidamente identificados, tal y como haya indicado la profesora, serán considerados automáticamente como no presentados.

Del trabajo en grupo:

El trabajo de una producción y realización audiovisual exige trabajar en equipo, por ello, se intentará formar siempre equipos de trabajo voluntarios, pero en el caso de que no se produzca voluntariedad se formarán los grupos por sorteo. La nota resultante del proyecto presentado será aplicada a cada miembro del equipo individualmente. Es responsabilidad de cada componente del equipo aportar su esfuerzo equitativo al proyecto. Sin embargo, si se

concluyera que el esfuerzo no ha sido igual por parte de todos, la profesora podrá evaluar de forma diferenciada a cada miembro.

Si un alumno/a no supera cualquier trabajo propuesto, puede recuperarlo repitiéndolo correctamente a lo largo del curso. Si aun así no consigue aprobarlo, el alumno dispondrá de la convocatoria extraordinaria correspondiente, en la que tendrá que presentar el trabajo previsto.

La recuperación a lo largo del curso, en ningún caso se aplicará a los alumnos que no han presentado en fecha el trabajo y que no asisten a clase. Es un beneficio de los alumnos que si bien, no han superado el trabajo, cumplen con las fechas de entrega, mantienen una actitud de colaboración con su equipo de trabajo y asisten a clase.

7. Actividades extraescolares.

El grupo participará y/o asistirá a:

- Las actividades que organice el departamento.
- Conferencias, exposiciones, proyecciones, jornadas, etc. que puedan ser de su interés, siempre que las condiciones de dinámica de la clase así lo permitan.

8. Recursos.

Los materiales y recursos didácticos necesarios para el buen seguimiento de la materia son los que se enumeran a continuación:

- Recursos bibliográficos de los temas teóricos y de las explicaciones dadas en clase.
- Material audiovisual con finalidad didáctica.
- Se propondrá lecturas complementarias para que el alumnado complete las explicaciones teóricas.
- Conexión a internet.
- Cañón de proyección y pantalla, altavoces, cámaras, ordenadores y

softwares de edició y tratamiento de imagen.

9. Bibliografía

Bibliografía básica

FREEMAN, M. (2009). Guía Completa de la fotografía digital. Barcelona: Blume.

FREEMAN, M. (2009). El ojo del fotógrafo: composición y diseño para crear las mejores fotografías digitales. Barcelona: Blume.

GREY, T. (2004). El color en la fotografía digital. Madrid: Anaya Multimedia.

MONTANER, J. (2003). Iluminación. Técnicas de iluminación en la fotografía de estudio. Barcelona: Casanova profesional.

NEWHALL, B. (2002). Historia de la fotografía. Barcelona: Gustavo Gili.

SIEGEL, E. (2009). Curso de fotografía de moda: principios, práctica y técnicas. Una guía esencial. Barcelona: Acanto.

Bibliografía complementaria

KELBY, S. (2012). Iluminar, disparar y retocar. Conseguir fotografías de máxima calidad.

Madrid: Anaya Photo Club

MELLADO, J.M. (2017). Los fundamentos de la fotografía: fotografía de alta calidad. Madrid: Anaya multimedia.

ENLACES (páginas web, bases de datos, documentación hemerotecas, etc.)

<https://oscarenfotos.com/>

<https://www.dzoom.org.es/>

<https://www.blogdelfotografo.com/>